Naciones Unidas S/PV.5161



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5161ª sesión

Lunes 11 de abril de 2005, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Guangya	(China)
Miembros:	Argelia	Sr. Benmehidi
	Argentina	Sr. D'Alotto
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sra. Patterson
	Federación de Rusia	Sr. Denisov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Grecia	Sr. Vassilakis
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Dumitru

Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2005/141 y Corr.1)

05-30256 (S)

0530256

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre el Iraq y Kuwait

Informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) (S/2005/141 y Corr.1)

El Presidente (*habla en chino*): Quisiera informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Sumaida'ie (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad acuerda extender una invitación al Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Ashraf Jehangir Qazi, de acuerdo con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Qazi a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los documentos S/2005/141 y Corr.1, que contienen el informe del Secretario General presentado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004).

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará las exposiciones informativas del Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y la Sra. Anne Patterson, representante de los Estados Unidos, en nombre de la fuerza multinacional.

Tiene la palabra el Sr. Ashraf Jehangir Qazi, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Sr. Qazi (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar el tercer informe del Secretario General de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 30 de la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, que proporciona una actualización sobre las actividades realizadas por las Naciones Unidas en el Iraq desde que se presentó el informe anterior del Secretario General, de 8 de diciembre de 2004, incluido, en particular, el apoyo prestado por las Naciones Unidas al proceso electoral y a la Comisión Electoral Independiente del Iraq. El informe es muy claro, por lo que centraré mis observaciones en el proceso político que ha tenido lugar desde que se celebraron las elecciones y sus repercusiones para la labor de las Naciones Unidas en los próximos meses.

El Consejo ha dado a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) un firme mandato que deberá aplicarse según lo permitan las circunstancias. Desde que asumí mis funciones he tratado de hallar la forma de aplicar este mandato con mayor efectividad, como facilitador discreto y portavoz de las ideas y los enfoques que puedan hacer avanzar un proceso político incluyente. Por consiguiente, me he reunido con dirigentes iraquíes y representantes de todo el espectro político a fin de entender sus perspectivas. En esos debates he recalcado que sólo los propios iraquíes pueden encontrar soluciones viables y duraderas para sus problemas políticos. He hecho hincapié en la importancia vital del fomento gradual de la confianza mutua entre las diversas entidades políticas iraquíes por medio del diálogo sostenido, la avenencia mutua y las medidas de fomento de la confianza.

Tras las históricas elecciones celebradas en el Iraq, la convocación de la Asamblea Nacional de Transición el 16 de marzo y la elección la semana pasada por dicha Asamblea de un nuevo Presidente y dos Vicepresidentes son un testimonio más del avance del Iraq hacia un futuro democrático. En particular, la elección del Consejo de la Presidencia es una expresión clara del compromiso de los nuevos dirigentes del Iraq de trabajar en pro de la unidad nacional por medios democráticos pacíficos. Cuanto antes se complete

la formación del gobierno de transición, más pronto podrán los iraquíes avanzar hacia la próxima fase de su transición política.

La organización de tres elecciones simultáneas el 30 de enero fue una hazaña formidable, igualada por una declaración de apoyo, también formidable, de los electores en la mayor parte del Iraq. Si bien la participación general de los electores registrados fue buena, en particular en el norte y el sur, hubo considerables variaciones regionales. Es un hecho que, sean cuales fueren los motivos, en algunas partes del país demasiados iraquíes no participaron o no pudieron participar en las elecciones como electores ni como candidatos. Como resultado de ello, algunos grupos, sobre todo los árabes sunitas, no cuentan con suficiente representación en la Asamblea Nacional de Transición. No obstante, todos los partidos principales, incluidos los que no participaron en las elecciones, han iniciado intensas negociaciones para la formación del Gobierno y la participación en el proceso de redacción de la Constitución. Espero que los iraquíes puedan aprovechar este impulso positivo y avanzar. Es importante que ninguna comunidad se sienta excluida del proceso político.

El camino que tenemos por delante ofrece grandes oportunidades e importantes desafíos para el pueblo iraquí. El principal desafío consiste en afianzar la unidad nacional a través del diálogo y de la reconciliación, al tiempo que se mantienen la soberanía, la independencia política y la integridad territorial del Iraq. Independientemente de los orígenes religiosos y confesionales, obra en interés de todos los iraquíes contribuir a forjar un amplio consenso político sobre la manera de avanzar. Los iraquíes están deseando que sus dirigentes recién elegidos ejerzan las responsabilidades que les corresponden a ese respecto de manera sabia y eficiente.

La redacción de una constitución nacional es una oportunidad histórica para que los iraquíes se unan. Con la formación de su nuevo Gobierno, los iraquíes han demostrado su capacidad de lograr difíciles avenencias políticas por el interés de la nación. Espero que ese espíritu siga imperando en todo el proceso de elaboración de la constitución, de manera que las diversas experiencias e historias se puedan plasmar en un futuro compartido. Si no continúan el diálogo y la reconciliación, las partes interesadas pagarían un precio más alto que las avenencias necesarias para alcanzar un consenso nacional por medios pacíficos.

Quienes no participaron en las elecciones tienen ahora la oportunidad de ponerse de acuerdo sobre una plataforma y un mecanismo mediante los cuales se puedan reflejar sus inquietudes en el debate constitucional. También necesitan organizarse y movilizar a sus partidarios para que voten en el referendo constitucional y en las posteriores elecciones. Ningún electorado debería temer convertirse en la nueva víctima de un nuevo Iraq. Al contrario, todos deben tener la seguridad de que están desempeñando el papel que legítimamente les corresponde como parte integrante y fundamental de la vida nacional del Iraq, compartiendo responsabilidades y recompensas con sus compatriotas. Tendrán que incluirse plenamente las ideas, preocupaciones y exigencias de quienes se sienten marginados para que el proceso político contribuya a la estabilidad política.

Las partes que más se beneficiaron de las elecciones ya han demostrado previsión y sabiduría al articular una política de difusión e inclusión, al aconsejar moderación ante actos de violencia provocadores y al negociar entendimientos que les parezcan aceptables a todos para la formación de un Gobierno de Transición. Lo más importante es que han optado por inscribir pacíficamente su acción en un marco nacional y por el interés común, con todas las consiguientes responsabilidades y oportunidades.

A ese respecto, acojo con beneplácito las garantías públicas de destacados dirigentes contra la ejecución de un programa confesional o contra la imposición de opiniones mayoritarias en cuestiones en las cuales todos los iraquíes tienen intereses, en particular las relativas a la naturaleza y al carácter del Estado iraquí. En el período que tenemos por delante las partes principales tendrán que velar por que las opiniones y los intereses de las comunidades minoritarias y de los grupos civiles estén debidamente representados cuando se redacte la constitución.

El Iraq seguirá enfrentando problemas políticos, económicos y de seguridad, pero si esos problemas se enfocan sobre la base de la creación de un consenso nacional, la Asamblea de Transición conseguiría establecer un marco político nuevo y más firme en el cual todos los iraquíes puedan aportar sus aptitudes y energías para construir y defender un Iraq democrático, pluralista y próspero.

Si se lleva a cabo de la manera apropiada, la redacción de la constitución brindará una oportunidad

para que quienes hasta la fecha han permanecido apartados del proceso político recapaciten sobre sus opciones. También debe ofrecer una oportunidad para que la sociedad civil iraquí, hasta sus bases, participe con aportaciones decisivas. Una constitución que surja de ese proceso no se podrá anular fácilmente y servirá para las generaciones futuras. Además, en la medida en que el documento final sea producto de debates y de avenencias a escala nacional sobre cuestiones delicadas, fomentará la aparición de una cultura política y de instituciones de avenencia, negociación y progreso.

El Gobierno de Transición tendrá la responsabilidad principal —de hecho, el deber— de facilitar un proceso de elaboración de la constitución que sea global, participativo y transparente. Sin embargo, corresponde a todas las comunidades del Iraq trabajar de verdad, primero y sobre todo, para tenderse la mano unos a otros como iraquíes y para conciliar sus divergencias por medio del diálogo y la competencia política.

De conformidad con su mandato, las Naciones Unidas están dispuestas a prestar asistencia en un proceso de elaboración de la constitución del Iraq que sea soberano e independiente y a coordinar los ofrecimientos de asistencia internacional, si así se les solicita. Lo haremos teniendo en cuenta las prioridades de la Asamblea de Transición y las de cualquier órgano constitucional que establezca la Asamblea.

Celebro que el Consejo de Seguridad, en su última declaración presidencial sobre esta cuestión (S/PRST/2005/5), haya reafirmado el papel rector de la UNAMI en ese sentido. Además del desafío que supone lograr la reconciliación nacional, el plazo muy limitado que se recomienda en la Ley administrativa de transición para los pasos pendientes del proceso de transición política —es decir, la redacción de una constitución y la celebración de un referendo constitucional y de elecciones nacionales— es en sí un desafío. Sin embargo, confío en que los iraquíes estarán a la altura de las circunstancias, como hicieron en las últimas elecciones, y que las Naciones Unidas los apoyarán en esa empresa.

Un proceso político digno de crédito ofrece la mejor posibilidad de mejorar el entorno de seguridad, que sigue siendo difícil en algunas zonas del país. Si bien ha habido una reducción manifiesta del número de incidentes violentos desde las elecciones, las tácticas y el carácter mortífero de los sublevados continúan evolucionando y siguen suscitando preocupación. Cuanto mejor y más rápido se pueda capacitar a las fuerzas de seguridad iraquíes, antes podrán asumir sus responsabilidades y ocuparse de la seguridad del país.

Como se expresa con claridad en el informe, la situación en materia de derechos humanos sigue mereciendo que se le preste mucha atención. Son en buena parte los civiles inocentes no combatientes los más afectados por la violencia y por el uso de la fuerza. En algunas zonas —especialmente en Fallujah y en otros lugares como Al-Anbar— la población sigue privada de la protección a la que tiene derecho en virtud del derecho internacional humanitario. También deben abordarse las constantes noticias de detenciones y la falta de disposiciones apropiadas para que haya las debidas garantías procesales. En las zonas del Iraq en las que la seguridad es relativamente estable, las autoridades competentes deberían poder prestar más atención a la protección de los derechos humanos. Mi Oficina de Derechos Humanos seguirá vigilando de cerca la situación para que nuestros esfuerzos en pro del restablecimiento del Estado de derecho se fundamenten en todo momento en una comprensión actualizada de la realidad que impera en el Iraq en el ámbito de los derechos humanos.

Los miembros de la comunidad internacional pueden aportar un apoyo decisivo al proceso de transición del Iraq si aumentan su asistencia para la reconstrucción y el desarrollo, tanto por conducto del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la reconstrucción del Iraq como a nivel bilateral. La UNAMI está adoptando medidas con miras a mejorar su capacidad de ejecución, a la vez que, necesariamente, tiene presente la situación cambiante en materia de seguridad. La UNAMI también está dispuesta a desempeñar un papel de coordinación más importante entre los países donantes y las organizaciones, por una parte, y las autoridades iraquíes designadas, por la otra. Eso ayudará a mejorar la eficacia de la asistencia internacional en distintos ámbitos, lo cual redundará en beneficio del pueblo iraquí. Los iraquíes esperan que se produzcan progresos económicos y políticos tangibles, sobre todo en las condiciones de vida, el empleo y los servicios básicos. Aunque queda poco tiempo antes de las próximas elecciones, el Gobierno de Transición tiene que paliar las privaciones diarias y los peligros que frustran y degradan las vidas de tantos iraquíes y que socavan las posibilidades de un proceso de transición exitoso.

Como se recalca en el informe, un mejoramiento del entorno global de seguridad es una condición previa

fundamental para ampliar las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq. Casi sin excepción, los interlocutores iraquíes quieren que las Naciones Unidas asuman más responsabilidades y que tengan más visibilidad en el Iraq. Sé que esa es una opinión que muchos comparten también en el Consejo de Seguridad.

Ya hemos abierto oficinas de enlace en Erbil y en Basora, antes del posible despliegue de una cantidad inicial de personal humanitario y de desarrollo. Ese despliegue es indispensable para que esas oficinas cumplan con las funciones fundamentales que les incumben en las actividades de desarrollo y de socorro en este momento. Evaluaremos las posibilidades de aumentar las iniciativas humanitarias y de desarrollo, como siempre conforme a la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Espero que la llegada de unidades de guardia recién aportadas que se encargarán de brindar seguridad a las Naciones Unidas en Bagdad y Basora aliente a otros países a que consideren la posibilidad de ampliar las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq mediante apoyo práctico y moral. En nombre de la UNAMI, también deseo agradecer al Gobierno de Fiji su importante contribución a la seguridad de nuestra Misión.

Los desafíos del Iraq son también los desafíos de la comunidad internacional. Las nuevas instituciones de transición del Iraq necesitarán el apoyo constante y activo de las Naciones Unidas, de la región y de toda la comunidad internacional. Acojo con satisfacción el proceso regional en curso entre el Iraq y sus vecinos, ya que constituye un vehículo fundamental para el diálogo y la cooperación. También acojo con agrado cualquier iniciativa internacional concertada en favor de la reconstrucción política y económica del Iraq. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar dichos esfuerzos y a desempeñar su función en ellos. Ha llegado el momento de ser solidarios con las nuevas autoridades del Iraq y de darles la oportunidad de tener éxito ante su población. A medida que el pueblo iraquí comienza a reconstruir su país, es necesario que sienta que el Iraq está recuperando su lugar como miembro independiente, soberano e integrado de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad especial de velar por que las relaciones del Iraq con la región y con la comunidad internacional puedan normalizarse rápidamente.

Deseo dar las gracias al Consejo de Seguridad por su apoyo. Espero poder mantenerlo informado sobre las actividades de la UNAMI en el Iraq a medida que avanzamos.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Qazi por su exposición informativa.

Sra. Patterson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Con arreglo a la resolución 1546 (2004) del Consejo de Seguridad, en nombre de la fuerza multinacional, me complace informar al Consejo de Seguridad de los esfuerzos de la fuerza multinacional y de sus progresos en el cumplimiento de su mandato.

La situación imperante hoy en el Iraq es muy diferente de aquella sobre la que informamos en diciembre de 2004. El 30 de enero fuimos testigos de la valentía, el coraje y la determinación de la población iraquí al demostrar su compromiso para con la democracia. La participación en la votación del 60% de los iraquíes con derecho a votar mostró que la intimidación no les impediría cooperar con el Gobierno iraquí y participar en un proceso político pacífico.

El día de las elecciones prestaron servicios unos 130.000 efectivos del personal de seguridad iraquí. Esas fuerzas garantizaron la seguridad en todas las 5.200 mesas de votación mediante múltiples cordones de seguridad, protegieron a los votantes y los centros de votación contra más de 100 ataques y, según se informó, detuvieron a más de 200 presuntos insurgentes. Ese día los atacantes no lograron penetrar ni a uno solo de los centros de votación. El desempeño de las fuerzas de seguridad iraquíes demuestra su creciente capacidad y es prueba del éxito de la cooperación en curso entre el Gobierno iraquí y la fuerza multinacional.

La fuerza multinacional está integrada por 27 países, además de los Estados Unidos, y su personal está conformado por más de 130.000 efectivos. La fuerza trabaja en estrecha coordinación con el Gobierno iraquí a nivel local y nacional a fin de emplear tácticas más eficaces para derrotar a los insurgentes y prevenir sus ataques. A invitación del Gobierno iraquí, la Embajada de los Estados Unidos y los dirigentes de la fuerza multinacional siguen asistiendo al Comité Ministerial para la Seguridad Nacional del Iraq, que establece el marco amplio para la política de seguridad iraquí, en consonancia con la resolución 1546 (2004).

El Iraq sigue siendo un entorno de seguridad sumamente difícil. Los terroristas y los insurgentes siguen decididos a tratar de obstaculizar los progresos del Iraq hacia la paz y la democracia. Continúan con su

campaña brutal de ataques e intimidación contra los dirigentes y ciudadanos iraquíes, las fuerzas de seguridad iraquíes, los particulares y el personal de asistencia de numerosos países y la fuerza multinacional. Su desprecio por la vida de los inocentes y su voluntad de cometer actos de horror indescriptible, entre ellos ejecuciones de rehenes filmadas en vídeo, no han intimidado a la población del Iraq. Los iraquíes siguen alistándose en gran número como voluntarios para servir a su país en las fuerzas de seguridad iraquíes.

Según el Mando multinacional de transición para la seguridad en el Iraq, más de 150.000 efectivos de las fuerzas de seguridad de los Ministerios del Interior y de Defensa han recibido dotación y capacitación. Entre el número de aproximadamente 85.000 efectivos del Ministerio del Interior se incluye personal de policía regular, miembros de comandos especiales de policía, orden público y batallones mecanizados, unidades de guardias fronterizos y efectivos de protección de dignatarios. Los efectivos de las fuerzas del Ministerio de Defensa ascienden a 65.000 e incluyen tropas del ejército regular iraquí —en el que están comprendidas ahora la Fuerza de Intervención y la Guardia Nacional— y de la fuerza aérea, la armada y las operaciones especiales.

La conformación de la fuerza de seguridad iraquí sigue siendo una labor en curso y una prioridad de primer orden. El Mando multinacional de transición para la seguridad en el Iraq y los Ministerios del Interior y de Defensa siguen trabajando estrechamente para reclutar, capacitar y dotar a las fuerzas de seguridad del Iraq. Hemos preparado un resumen detallado de datos, que se está distribuyendo en este momento. En él se demuestran algunos de los avances que han hecho las fuerzas de seguridad iraquíes. No obstante, se requieren más tiempo y un apoyo continuo de la fuerza multinacional antes de que las fuerzas de seguridad iraquíes alcancen plena capacidad operacional.

Además de la capacitación de las fuerzas de seguridad iraquíes, la fuerza multinacional sigue llevando a cabo operaciones militares en toda la gama del espectro a fin de contribuir al mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en el Iraq. La fuerza multinacional sigue trabajando con ahínco para realizar operaciones tradicionales de seguridad y estabilidad, así como para recuperar y destruir municiones y minas terrestres, proporcionar apoyo aéreo, llevar a cabo operaciones de intercepción marina y proteger los esfuerzos multinacionales de reconstrucción. Lo que ha cambiado desde el último informe es el creciente recurso a las fuerzas de seguridad iraquíes para realizar esas tareas, con el apoyo de la fuerza multinacional según se requiera. Esa tendencia seguirá y aumentará en el período cercano según vaya aumentando la capacidad de las fuerzas de seguridad iraquíes.

Las fuerzas militares y el personal de asuntos civiles —en coordinación con el Gobierno iraquí, los donantes internacionales y las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales— trabajan también para proporcionar asistencia civil, humanitaria y de reconstrucción en todo el Iraq. Entre los proyectos se incluyen la reconstrucción y la renovación de hospitales, almacenes de productos farmacéuticos y escuelas primarias y literarias; la reparación de carreteras, plantas de tratamiento de agua y de alcantarillado, sistemas de suministro de energía y parques públicos; la prestación de atención médica y la purificación del agua.

La fuerza multinacional sigue desembolsando fondos para construir y mejorar la infraestructura, atender al bienestar de los ciudadanos y apoyar la educación. La fuerza multinacional también ha proporcionado a las fuerzas de seguridad locales equipos de comunicación, investigación e instalaciones y ha donado equipos y medicinas a los centros de salud iraquíes.

Las Naciones Unidas han desempeñado hasta ahora un papel importante en el proceso de transición política en el Iraq, en especial en la asistencia trascendental que brindaron a la Comisión Electoral Independiente del Iraq. Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Embajador Ashraf Qazi, por la presentación del informe del Secretario General que ha hecho hoy ante el Consejo. En virtud de la resolución 1546 (2004), el Embajador Qazi y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, según lo solicita el Gobierno del Iraq, desempeñarán una función fundamental en la promoción del diálogo nacional y la formación del consenso sobre la elaboración de una constitución nacional por el pueblo del Iraq. Las Naciones Unidas han manifestado que desempeñarán esa función y colaborarán en la coordinación de la asistencia técnica internacional en otras esferas. Instamos a las Naciones Unidas a que se preparen a hacerlo con antelación, y contamos con su amplia experiencia y capacidad profesional en materia de asistencia constitucional.

Entendemos que la seguridad para la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq es una

condición necesaria para que las Naciones Unidas puedan cumplir su mandato. Desde agosto de 2004, contingentes de efectivos de los Estados Unidos han desempeñado esa función. No obstante, más recientemente, en consonancia con la resolución 1546 (2004), una entidad aparte bajo el mando unificado de la fuerza multinacional asumió la misión precisa de proporcionar seguridad a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq. Me complace informar al Consejo de que tropas georgianas han relevado a los Estados Unidos en el cumplimiento de esa misión. Por otra parte, tropas rumanas están desplegadas actualmente en Basora y están preparadas para proporcionar seguridad a los funcionarios de las Naciones Unidas a partir de su llegada este verano. También quiero expresar reconocimiento a la República Checa, Dinamarca, Finlandia, Alemania, el Japón, Luxemburgo, los Países Bajos, Portugal, Eslovenia y Suecia, que, entre todos, han hecho promesas de contribuciones por valor de más de 15 millones de dólares para la financiación de esa entidad separada. A medida que las Naciones Unidas amplían sus actividades en el Iraq, se deberá incrementar su seguridad. Alentamos a los países a proporcionar asistencia adicional a la fuerza de protección mediante aportes de fondos o de tropas. Esa fuerza de protección será una condición necesaria para ampliar la presencia de las Naciones Unidas.

Acojo con beneplácito el despliegue a Basora y Erbil de equipos de destacamentos de enlace de las Naciones Unidas y aguardo con interés el despliegue de personal adicional sustantivo. Quisiéramos que las Naciones Unidas ampliaran sus responsabilidades en materia de asistencia económica y humanitaria para la reconstrucción. Una presencia sólida de las Naciones Unidas en Basora y Erbil ayudaría a ese fin. Por otra parte, consideramos que cabe esperar que se requieran oficinas en Basora y Erbil para apoyar a los iraquíes en la siguiente etapa de la transición política.

Las elecciones del 30 de enero iniciaron un nuevo capítulo en la historia iraquí. Esas elecciones fueron un paso esencial en la senda de la población iraquí hacia la estabilidad y la gobernanza democrática independiente. Ahora comienza el proceso de elaboración y ratificación de una constitución que será la base para un Iraq plenamente democrático. Es importante que todos los iraquíes tengan la oportunidad de participar en ese proceso. La transparencia y una participación de base amplia en la elaboración de la nueva constitución del Iraq serán cruciales para la construcción de una democracia estable y próspera. Nos alientan las declaraciones de diversos dirigente políticos iraquíes y del nuevo Gobierno iraquí en las que señalan su compromiso de garantizar un enfoque incluyente en la elaboración de la constitución y de velar por que el Gobierno de transición del Iraq represente los intereses de todos los iraquíes.

Si bien sigue habiendo algunos que procuran deshacer los progresos alcanzados por el Iraq en los dos últimos años y socavar al Gobierno elegido democráticamente, la mayoría de los ciudadanos iraquíes han demostrado que apoyan el proceso político y creen que la justicia debe conseguirse mediante el Estado de derecho.

A fin de apoyar esos objetivos, la fuerza multinacional seguirá cooperando estrechamente con el Gobierno del Iraq, capacitando a las fuerzas de seguridad iraquíes y colaborando con ellas, y al mismo tiempo irá transfiriendo permanentemente las responsabilidades relativas a la seguridad a las fuerzas de seguridad iraquíes conforme lo permita la situación en el lugar.

Estamos interesados en trabajar en estrecha colaboración con el Gobierno del Iraq recientemente elegido a fin de que realmente cuente con un apoyo eficaz para la estabilización, la reconstrucción y la continuación del desarrollo democrático en el país.

El Presidente (*habla en chino*): Doy ahora la palabra al representante del Iraq.

Sr. Sumaida'ie (Iraq) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y encomiar a su predecesor, el Representante Permanente del Brasil, por la habilidad con que realizó su gestión el mes pasado.

Me complace exponer una vez más la opinión del Gobierno del Iraq sobre los hechos del trimestre pasado, lo que complementará los otros informes que se presentaron trimestralmente ante el Consejo. El propósito de este debate público es examinar los hechos de los tres últimos meses, pero quizá hoy se me permita ofrecer un panorama algo más amplio. Habida cuenta de los sucesos recientes, es especialmente conveniente hacer un balance del camino que han recorrido los iraquíes.

Acaba de celebrarse el segundo aniversario de la caída del antiguo régimen del Iraq. Antes de 2003 el Iraq todavía estaba gobernado por un tirano brutal, cuyo régimen parecía arraigado para siempre. El tirano

asumió el poder y lo retuvo contra la voluntad del pueblo del Iraq durante 35 años. Los iraquíes sufrieron estragos que las mentes racionales no pueden concebir y que, desde luego, yo no soy capaz de describir. Ese sufrimiento se ha transmitido con palabras y frases breves, tales como Halabja y Anfal, fosas comunes que contienen, en cada caso, sufrimientos e injusticias terribles. Nuestras instituciones políticas y legales habían quedado destrozadas, y toda una nación estaba traumatizada, había sido brutalizada y reducida a ser una extensión de un solo hombre. El Iraq había quedado sumido en la oscuridad y la desesperación.

Tras la caída del tirano y de los pilares de su régimen, los iraquíes empezaron a rehabilitar y restablecer lentamente las instituciones del Gobierno. En primer lugar, se formó un Consejo de Gobierno, que fue seguido en breve por el nombramiento del primer Gabinete de Ministros. Con la conclusión del Acuerdo de 15 de noviembre, el Consejo de Gobierno iraquí empezó a dar forma a una ley fundamental encaminada a establecer los principios sobre los que se fundaría el nuevo Estado iraquí y que conferirían autoridad a un Gobierno soberano. Los iraquíes cumplieron con esa obligación, y el Consejo de Gobierno cedió el poder voluntariamente y se disolvió cuando el Gobierno provisional reafirmó la soberanía del Iraq. Ese Gobierno se comprometió a que su mandato expiraría con la celebración de elecciones, el 31 de enero de 2005. Una vez más los iraquíes cumplieron el plazo que se habían propuesto y las elecciones se celebraron a tiempo, pese a las dificultades y los peligros que se vivían en la mayor parte del país. Desde entonces, el Gobierno provisional ha presentado su dimisión y los iraquíes han emprendido la segunda transferencia pacífica y ordenada del poder en 10 meses.

Después de las elecciones ha proseguido el proceso político del Iraq. Los resultados de las elecciones y la norma de dos tercios que estipula la ley de transición exigían que los partidos preponderantes llegaran a un acuerdo político para formar un nuevo Gobierno de unidad nacional. El Consejo de la Presidencia ya se ha elegido y se ha nombrado al Primer Ministro. Es probable que ese proceso consultivo, de debate y acuerdo, nunca hubiera tenido lugar en la historia del Iraq. El Gobierno de transición entrante del Iraq iniciará pronto el proceso de preparación de la redacción de una Constitución permanente y concluirá la construcción de instituciones estatales plenamente legítimas. Esperamos concluir el proceso a finales de año, fecha en que se celebrarán las elecciones para el primer Gobierno que operará en el marco de una Constitución permanente. Estos dos años han sido realmente notables.

El viaje no ha sido fácil ni habría sido posible sin ayuda externa. Enfrentamos y seguimos enfrentando la violenta reacción de enemigos decididos, que cuentan con abundantes recursos y que tratan de desbaratar nuestro proyecto, pero, ahora que los iraquíes han probado la libertad por primera vez, no se la van a negar. Pese a los retos que enfrentamos, hemos cumplido todas las promesas que nos hicimos a nosotros mismos y a otras personas.

También hemos tomado medidas, y estamos a punto de iniciar su puesta en práctica, para reintegrarnos en el sistema mundial. Por ejemplo, tenemos previsto solicitar nuestro ingreso en la Organización Mundial del Comercio el próximo año. En términos generales, las relaciones con nuestros vecinos se han normalizado y están mejorando. El nuevo Iraq quiere convertirse en una fuente de estabilidad y en un motor para el crecimiento de la región, y no tiene intenciones hostiles con respecto a nadie. Esperamos establecer relaciones de amistad y cooperación con nuestros vecinos conforme abordemos cuestiones regionales importantes para todos.

Las relaciones del Iraq con países que no son de la región también han evolucionado favorablemente. Muchos países que expresaron sus reservas con respecto a la decisión de acabar con el antiguo régimen mediante la fuerza militar han estado a la altura del desafío de ayudarnos en nuestros esfuerzos encaminados a la reconstrucción. Debo recordar que todavía es más significativa la decisión del Club de París de condonar el 80% de la deuda que acumularon los antiguos dirigentes del Iraq. Muchos países han ofrecido un amplio espectro de asistencia financiera y de otra índole.

Mientras el Iraq avanza por la senda de la libertad y la normalidad contra la implacable aunque cada vez más débil resistencia de los terroristas y de otras fuerzas reaccionarias, y vuelve a integrarse en la comunidad de naciones, dos factores siguen siendo fundamentales.

En primer lugar, el apoyo constante y decidido de la comunidad internacional es absolutamente esencial, y me complace decir que lo hemos estado recibiendo. Agradecemos todo el apoyo y la buena voluntad que nos han prestado numerosos países y las Naciones Unidas.

En segundo lugar, y no menos importante, debemos ser eximidos de las cadenas y las cargas que se impusieron al Iraq para contener al régimen anterior. Esas onerosas obligaciones tenían por objeto tener controlado al antiguo régimen y limitar el daño que hacía a su pueblo y al mundo entero. No obstante, el nuevo Iraq no sólo no necesita en absoluto que se lo contenga, sino que lo que precisa es aliento y apoyo. Debe permitírsele vendar sus heridas y reconstruirse en paz. Ha llegado el momento de que el Consejo de Seguridad vuelva a examinar sus resoluciones relativas al Iraq anteriores a abril de 2003 y que desmantele las correspondientes estructuras de carácter jurídico, burocrático y de otro tipo que ya no son pertinentes. En ese sentido, el tiempo es un factor importante. Ahora debemos esperar mes tras mes y año tras año a que se haga lo que todos sabemos que tendrá que hacerse. El Iraq es una democracia en ciernes comprometida con el Estado de derecho tanto a nivel internacional como nacional. Como tal, tiene el derecho legítimo de esperar ser tratado como cualquier otro Estado Miembro.

Deseo agradecer la considerable asistencia que hemos recibido de las Naciones Unidas en muchas esferas y, en particular, encomiar los esfuerzos decididos del Embajador Ashraf Qazi, Representante Especial del Secretario General. Gracias a su energía, su dedicación y su solidaridad con las aspiraciones y ambiciones legítimas de nuestro pueblo, se ha granjeado la confianza de muchas personas. Su valiosa contribución representa lo mejor que las Naciones Unidas pueden ofrecer en las situaciones posteriores a un conflicto.

En los casos en los que a las Naciones Unidas se les ha encomendado la gestión de los fondos iraquíes, redunda en mucho interés de las Naciones Unidas ser abiertas y transparentes y recordar en todo momento que sus obligaciones con respecto a esos fondos son fiduciarias. Esperamos contar con un acceso pleno a la información sobre todas las cuentas iraquíes. De esa manera, podremos garantizar a nuestra población que sus intereses están bien protegidos y proceder, con la ayuda del Consejo, a cerrar todos los expedientes pendientes de manera ordenada.

Cuando el Consejo se vuelva a reunir con objeto de examinar el próximo informe del Secretario General sobre el Iraq, habremos avanzado más hacia el progreso y la libertad. En este viaje arduo pero apasionante, queremos que el Consejo nos acompañe, con su voluntad colectiva, para animarnos, apoyarnos y eliminar los obstáculos que encontremos en el camino. Porque si no, este viaje difícil no será meramente difícil, sino prácticamente imposible.

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas a fin de proseguir nuestro examen del tema.

Se levanta la sesión a las 15.55 horas.